Legacy Preparatory Charter Academy
Política de uso aceptable y acuerdo de tecnología

RECURSOS TECNOLÓGICOS

Para preparar a los estudiantes para una sociedad cada vez más tecnológica, Legacy Preparatory Charter Academy proporciona una variedad de recursos tecnológicos a sus estudiantes y personal con fines educativos y administrativos. El objetivo de proporcionar estos recursos es fomentarla excelencia educativa en toda la organización facilitando el intercambio de recursos, la innovación, la creatividad y la comunicación con el apoyo y la supervisión de los padres, maestros y personal. El uso de estos recursos tecnológicos es un privilegio, no derecho.

Este acuerdo establece los estándares que rigen el uso de esos recursos tecnológicos por parte del personal y los estudiantes de LPCA. Este acuerdo también establece las reglas bajo las cuales los usuarios autorizados pueden continuar su acceso y uso de los recursos. Esteacuerdo promueve el uso ético, legal y relacionado con la escuela de la Red de LPCA y garantiza el cumplimiento por parte de Legacy Preparatory Charter Academy con la Ley de Protección de Internet para Niños. Los dispositivos electrónicos personales se regirán por este acuerdo cuando dichos dispositivos estén conectados a la Red.

El acceso a las computadoras trae la disponibilidad potencial de material que puede no considerarse de valor educativo en el entorno escolar. LPCA cree firmemente que el valor de la información, la interacción ylas capacidades de investigación disponibles superan la posibilidad de que los usuarios puedan obtener material que no sea consistente con los objetivos educativos de la organización.

RESPONSABILIDADES ORGANIZATIVAS

El Superintendente, los Administradores, el Gerente de Tecnología y los Maestros de Legacy Preparatory Charter Academy servirán para supervisar el sistema de la organización y trabajarán con la Agencia de Educación de Texas, el Centro de Servicios educativos de la Región 10y otras agencias como n ecessary para garantizar la seguridad de todos los usuarios de la Red e Internet.El Departamento de Tecnología establecerá un proceso para establecer cuentas individuales para el almacenamiento de información, establecer procedimientos para el almacenamiento de imágenes, videos y archivos de música, establecer una capacitación e información según sea necesario, establecer un proceso de protección antivirus en toda la organización y coordinar otras actividades relacionadas con el uso de la Red.
La organización utiliza software diseñado para bloquear el acceso aciertos sitios de Internet, y para monitorear y registrar toda la actividad de los usuarios en la Red, o actuar de otra manera para verificar o hacer cumplir las políticas y propósitos de la organización.

Renuncia:

De conformidad con la Ley de Protección de Internet para Niños, Legacy Preparatory Charter Academy utiliza software de filtrado para filtrar sitios de Internet en busca de material ofensivo. El objetivo es filtrar las páginas que contienen material ofensivo, sexualmente explícito e inapropiado, incluyendo, pero no limitado a las siguientes categorías: Contenido para adultos; Desnudez; Sexo; Juegos de azar; Violencia; Armas; Piratería; Personales/Citas; Lencería/Traje de baño; Racismo/Odio; Obsceno/indecente/vulgar; e Ilegal/Cuestionable. Las solicitudes de búsqueda inocuas pueden enviaranuncios a sitios con contenido altamente ofensivo. Además, tener una dirección de correo electrónico puede llevar a la recepción de correo electrónico no solicitado que contenga contenido ofensivo. Con esto en mente, LPCA recuerda a los usuarios autorizados que el acceso a Internet se realiza a riesgo delusuario. Ningún software de filtrado es cien por ciento efectivo y es posible que el software pueda fallar. En el caso de que el software de filtrado no tenga éxito y los niños y el personal tengan acceso a material inapropiado y / o dañino, Legacy Preparatory Charter Academy no será responsable. Para minimizar estos riesgos, el uso de la Red por parte del personal y los estudiantes se rige por este acuerdo. Además, el personal y los estudiantes son responsables de buscar asistencia en caso de que necesiten ayuda para realizarbúsquedas seguras en Internet.

Definición de Recursos Tecnológicos de la Organización:

Los sistemas y redes informáticas de la Organización incluyen cualquier configuración de hardware y software. Los sistemas y redes incluyen todo el hardware de la computadora, el software del sistema operativo, el software de aplicación, el texto almacenado y los archivos de datos. Esto incluye el correo electrónico, las bases de datos locales, las bases de datos de acceso externo (como Internet), los medios ópticos, las imágenes digitales, la información digitalizada, las tecnologías de las comunicaciones y las nuevas tecnologías a medida que estén disponibles. La organización se reserva el derecho de monitorear/revisar toda la actividad de recursos tecnológicos.

DISPOSICIONES GENERALES

Usuarios autorizados:

Todos los usuarios autorizados deberán adherirse a las disposiciones de este acuerdo (y cualquier otra política organizativa, regulación o directiva administrativa aplicable) como condición para el uso continuo de la Red. Es una política general de Legacy Preparatory Charter Academy promover el uso de las computadoras de una manera responsable, legal y apropiada. Este acuerdo se promulga cada vez que hay una conexión a la red cableada o inalámbrica de la Organización o desde una línea externa como Fiber, T-1, BRI, PRI, VPN, Dialup, DSL, Equipo de aprendizaje a distancia y otros dispositivos electrónicos personales.

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA RED Y LOS PUNTOS DE ACCESO DE LPCA COMO UNA EXTENSIÓN DE LA RED DE LPCA

Usos aceptables:
El personal y los estudiantes de LPCA pueden utilizar los diversos recursos proporcionados por la Red para llevar a cabo actividades relacionadas con la educación de acuerdo con la misión y los objetivos de la Organización. El uso comercial del sistema de la Organización está estrictamente prohibido.
La organización pondrá a disposición de todos los usuarios formación sobre el uso adecuado del sistema y una copia de las pautas de uso aceptable está disponible en el Manual del Empleado de LPCA, el Código de Conducta del Estudiante y en el sitio web de LPCA. Toda formación en el uso delsistema de organización hará hincapié en el uso ético de este recurso. Los maestros y otro personal deben ayudar a guiar a los estudiantes en su uso de la Red para que los estudiantes aprendan cómo los recursos de Internet, como los foros de discusión, los wikis y

los blogs pueden proporcionar información educativa útil de aulas, campus y otras fuentes nacionales e internacionales. Además de utilizar la Red estrictamente para actividades educativas, se espera que los usuarios autorizados sigan las reglas generalmente aceptadas de ciudadanía digitaly etiqueta de red (también conocida como netiqueta). Estos
incluyen, pero no se limitan a, lo siguiente:

1. Utilice un lenguaje apropiado.
2. No pretendas ser otra persona al enviar o recibir mensajes.
3. No envíe, publique ni muestre materiales o mensajes difamatorios, inexactos, racialmente ofensivos, abusivos, obscenos, profanos, de orientación sexual o amenazantes, ya sean públicos o privados.
4. Nunca revele información personal como direcciones o números de teléfono de usuarios u otros sin su conocimiento o consentimiento, o si no está obligado a hacerlo por ley o deber.
5. Nunca utilice la red de tal manera que interrumpa el uso de la red por parte de otros usuarios.
6. Sé educado.
7. Siga las leyes de derechos de autor existentes, cuyas copias se pueden encontrar en cada biblioteca del campus.
8. Publique solo podcasts, blogs, foros, WIKIs y medios de transmisión permitidos. Elementos permitidos:
   un. Apoyo a los objetivos de la organización y / o apoya el plan de estudios aprobado por LPCA.
   b. Son creados por estudiantes o maestros.
   c. Se cargan en el sitio web de una Organización o en un recurso aprobado por la Organización.
9. Utilice solo Aplicaciones (Apps) que:
   un. Apoyo a losobjetivos de organización y/o al currículo aprobado por la LPCA.
   b. No son perjudiciales para los sistemas o aplicaciones de la organización.
   c. No incurra en cargos no autorizados.
10. El correo electrónico proporciona una forma poderosa y casi instantánea de comunicarse y colaborar con personas de todo el mundo. un. A los estudiantes se les puede otorgar acceso al correo electrónico solo a través de un sistema de correo electrónico aprobado por la Organización.
    b. A los empleados de la organización se les proporcionará una cuenta de correo electrónico individual.

Si bien la mayoría de las personas consideran que el correo electrónico es privado, los usuarios de correo electrónico deben comprender claramente que el nivel de privacidad ofrecido es en realidad mucho más bajo que para la correspondencia postal. Legacy Preparatory Charter Academy se reserva el derecho de revisar todos los correos electrónicos que considere apropiados, incluso con el fin de hacer cumplir las pautas de uso establecidas en este Acuerdo, otras políticas de la Organización u otros requisitos legales.

La Organización proporciona acceso al correo electrónico con el fin de promover su misión educativa. Se espera que los miembros de la comunidad escolar hagan uso de ese acceso con fines educativos. No se permite el uso comercial del acceso al correo electrónico de la Organización u otro acceso a las comunicaciones electrónicas. Las cuentas de correo electrónico emitidas por la organización son propiedad de Legacy Preparatory Charter Academy, al finalizar el empleo o retirarse como estudiante, la cuenta de correo electrónico se desactivará y todo el contenido de la cuenta seguirá siendo propiedad de LPCA.

Usos inaceptables

Los usos inaceptables de la Red incluyen, pero no se limitan a:

1. Descargar o instalar juegos, programas, archivos, medios electrónicos y/o aplicaciones independientes no autorizados de Internet o colocar datos externos en cualquier computadora, ya sea independiente o en red al sistema de la Organización, sinpermisividad del Departamento de Tecnología. 2. Intentar iniciar sesión o iniciar sesión en una computadora o sistema de correo electrónico utilizando la contraseña de otra persona. Ayudar a otros a violar esta regla compartiendo información o contraseñas también es inaceptable.
3. Intentar supervisarel sistema de comunicaciones de la Organización mediante el uso de software, hardware o sistemas proxy externos. Ayudar a otros a violar esta regla compartiendo información o contraseñas también es inaceptable.
4. Omitir el filtro de Internet conectando un dispositivo de la organización a una red externa, incluido 3G / 4G, mientras está en la propiedad LPCA. 5. Uso indebido de cualquier ordenador o de la red. Esto incluye lo siguiente:
   un. Enviar, publicar o mostrar materiales o mensajes difamatorios, inexactos, racialmente ofensivos, abusivos, obscenos, profanos, sexualmente orientados o amenazantes, ya sean públicos o privados, a maestros, estudiantes, padres u otras personas o grupos.
   b. Uso de la red para el ciberacoso
   c. Usar la red para obtener ganancias financieras, actividad política o comercial.
   d. Intentar dañar o dañar equipos, materiales o datos.
   e. Intentar enviar o enviar mensajes anónimos de cualquier tipo.
   f. Usar la red para acceder a material inapropiado.
   g. Colocar a sabiendas un virus informático en una computadora o en la red.
   h. Usar la red para proporcionar direcciones u otra información personal que otros puedan usar de manera inapropiada.
   i. Acceder a recursos de información, archivos y documentos a los que no se le ha concedido acceso o sin autorización de otro usuario.
6. Usar lenguaje inapropiado o descortés.
7. Divulgar información personal, incluidos los nombres, direcciones y números de teléfono de estudiantes o colegas. Si un empleado de LPCA recibe una Solicitud de la Ley de Información Pública o una Solicitud de la Ley de Libertad de Información, la solicitud debe ser inmediatamentepresentada al Superintendente. 8. Interrumpir intencionalmente el uso de la Red para otros usuarios, incluidos, entre otros, el uso disruptivo de cualquier proceso o programa, utilizar herramientas para determinar contraseñas, participar o encargar unataque de denegación de servicio (DDoS) no atribuible o participar en "piratería" de cualquier tipo. 9. Propagar intencionalmente virus o programas informáticos que se repiten repetidamente, o con el propósito de infiltrarse en un sistema informático sin autorización o para dañar odañar los componentes de software de una computadora o sistema informático.
10. Divulgar el contenido o la existencia de archivos informáticos lpca, documentos confidenciales, correspondencia por correo electrónico u otra información a cualquier persona que no sea destinatario autorizado.
11. Tentación de dañar o destruir equipos o materiales de LPCA, datos de otro usuario del sistema de la Organización o cualquiera de las agencias u otras redes a las que la Organización tiene acceso.

Acceso al sistema

El acceso a los sistemas de red de la Organización se regirá de la siguiente manera:

1. Los estudiantes y los miembros del personal son el único usuario autorizado de su dispositivo asignado.
2. Los estudiantes y los miembros del personal tendrán acceso a los recursos de la Organización parala asignación de clases y la investigación.
3. Los estudiantes y los miembros del personal serán responsables de la integridad de sus cuentas manteniendo la confidencialidad de las contraseñas y no permitirán que otro usuario acceda a su cuenta.
4. A cualquier usuario del sistema identificado como un riesgo para la seguridad o que haya violado el Acuerdo de uso de Acceptable se le podrá denegar el acceso al sistema de la Organización. También pueden ocurrir otras consecuencias, incluida la disciplina o la acción laboral adversa, según corresponda. Véase "Sanciones" a continuación.
5. Cualquier usuario del sistema al que se le hayan denegado derechos de acceso podrá ser restablecido con una cuenta de acceso limitado para reducir el nivel de riesgo de seguridad para el sistema. Los límites en este tipo de cuenta pueden incluir limitaciones de tiempo, limitaciones de acceso a la estación, restricciones de acceso a archivos y una revocación de los privilegios de acceso a Internet. 6. Los dispositivos personales solo pueden conectarse a la red de la Organización a través de una conexión cableada o inalámbrica con permiso expreso del departamento de tecnología y no pueden utilizarse como reemplazo o en lugar de los dispositivos proporcionados por la Organización.
7. A los estudiantes y miembros del personal se les puede permitir el acceso a la red utilizando sus dispositivos personales. Este acceso podrá ser

revocado en cualquier momento por el Departamento de Tecnología. **Responsabilidades a nivel de campus**

El director o la persona designada del campus:

1. Ser responsable dedesminar, recopilar formularios de permiso firmados y hacer cumplir el Acuerdo de uso aceptable.
2. Asegurar que los empleados que supervisan a los estudiantes que utilizan los sistemas de la Organización proporcionen información que haga hincapié en el uso apropiado y ético de este recurso.

Responsabilidades individuales del usuario

Las siguientes normas se aplicarán a todos los usuarios de los sistemas de redes informáticas de la Organización:

1. El usuario a cuyo nombre se emita una cuenta del sistema será responsable en todo momento de su correcto uso. Si un usuario siente que una contraseña ha sido comprometida, el usuario es responsable de hacer inmediatamente un informe a un administrador.
2. El sistemano podrá utilizarse con fines ilegales, en apoyo de actividades ilegales o para cualquier otra actividad prohibida por las directrices de la Organización. 3. Los usuarios no pueden usar la cuenta del sistema de otra persona.
4. Cualquier Aplicación comprada con una cuenta LPCA se convertirá en la propiedadde LPCA.
5. Si se concede acceso al correo electrónico, se solicita a los usuarios que archiven o eliminen el correo electrónico de conformidad con las políticas de retención de la Organización. 6. Se pide a los usuarios que eliminen los archivos innecesarios de los servidores de la Organización de forma regular.
7. Los usuarios serán responsables del cuidado y estado de sus sistemas informáticos. Si un sistema informático asignado al usuario se daña, el usuario puede ser considerado fiscalmente responsable de reemplazar o reparar el sistema informático. (Ver Sanciones a continuación)
8. Losproblemas de mantenimiento deben notificarse inmediatamente al Departamento de Tecnología utilizando los procedimientos establecidos.
9. Los dispositivos emitidos por el campus nunca deben llevarse a un proveedor de reparación de servicios externo. Todas las reparaciones deben hacerse a través de la autorización del Departamento de Tecnología.

Los usuarios serán responsables de seguir todas las leyes de derechos de autor.

Todos los usuarios autorizados debeninformar con prontitud cualquier violación de la seguridad, violaciones del uso aceptable (incluido el acceso involuntario a sitios prohibidos) y la transmisión de direcciones web o información de correo electrónico que contenga material inapropiado al director del campus o al miembro del personal de lpca Techn. El hecho de no informar cualquier incidente con prontitud puede someter al usuario autorizado a acciones correctivas consistentes con el Código Disciplinario, las políticas de la Organización o las directivas aplicables.

Los intentos intencionales de degradar o interrumpir el rendimiento del sistema pueden verse como violaciones de las pautas de lpca y, posiblemente, como actividad criminal bajo las leyes estatales y federales aplicables, incluido el Código Penal de Texas, Delitos Informáticos, Capítulo 33. Esto incluye, entre otros, la carga o creación de virus informáticos, utilidades de robo en el sistema, ataques DDoS o programas de piratería del sistema. El vandalismo como se define anteriormente resultará en la cancelación de los privilegios de uso del sistema y un posible enjuiciamiento penal. La parte será responsable de la restitución de los costos asociados con la restauración del sistema, el hardware o los costos de software.

Sitios web de usuarios autorizados

La Organización establecerá un sitio en la Web y desarrollará páginas en la Web que presentarán información sobrela Organización. La Organización tendrá un Webmaster designado, responsable del mantenimiento del sitio Web de la Organización.

Se alienta a los campus y clases a establecer páginas web que presenten información sobre el campus o las actividades de la clase. El departamento de tecnología de LPCA será responsable de administrar el sitio web de la organización. Todos los sitios deben ser para fines educativos.

Solo los usuarios autorizados pueden crear páginas web como parte de una actividad de campus o clase. El material presentado en el sitio web de un usuario autorizado debe cumplir con los objetivos educativos de la actividad de la clase. LPCA se reserva el derecho absoluto de ejercer control sobre elcontenido y/o estilo de las páginas web de los usuarios autorizados. Solo aquellos estudiantes cuyos padres o tutores hayan completado el Formulario de consentimiento y liberación pueden publicar su trabajo o foto en los sitios web de los estudiantes o del campus. Los estudiantes cuyo trabajo, imagen (como capturojo por fotografía, video u otros medios) o voces se presenten en un sitio web del estudiante se identificarán por su nombre solo por motivos de confidencialidad y seguridad.

Monitorización

La red es monitoreada rutinariamente para mantener la eficiencia. Los usuarios autorizados deben ser conscientes de que el uso de la Red, incluido el correo electrónico, está sujeto a la supervisión del Departamento de Tecnología de LPCA y los administradores designados. Cualquier actividad relacionada con o en apoyo de violaciones de este acuerdo (u otra política de la Organización) puede
será reportado y someterá al usuario a las sanciones especificadas en el Código de Conducta del Estudiante, este acuerdo, otra política de la Organización aplicable o directivas administrativas.

Asunción de riesgos

LPCA hará un esfuerzo de buena fe para mantener el sistema de la Red y su información disponible precisa. Sin embargo, los usuarios autorizados reconocen lo siguiente:

No hay garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita, con respecto a la exactitud, calidad ovalididad de ninguno de los datos o información disponible. LPCA no es responsable de los datos perdidos o dañados. Si bien LPCA utiliza software de copia de seguridad, se alienta a los usuarios a proteger los archivos importantes. LPCA no garantiza que la Red esté libre de errores o de virus computer.
LPCA no es responsable de ningún daño, físico o basado en software, en el que se incurra a dispositivos personales mientras están conectados a la Red. Al hacer uso de estos recursos, los usuarios autorizados acuerdan liberar a LPCA de todas las reclamaciones de cualquier tipo, incluidas las reclamaciones por daños directos o indirectos, incidentales o consecuentes de cualquier naturaleza, que surjan de cualquier uso o incapacidad de usar la red, y de cualquier reclamación por negligencia en relación con el funcionamiento de la Red.
La información disponible a través de Internet puede ser inexacta. LPCA no tiene la capacidad de mantener dicha información y no tiene autoridad sobre estos materiales. LPCA no ofrece ninguna garantía de ningún tipo, ya sea expresa o implícita, con respecto a la exactitud, calidad o validez de los datos y / o información que reside o pasa a través de la Red desde redes externas.
El uso de la Red es a riesgo del usuario autorizado.

Política de redes sociales

Las redes sociales son una herramienta de comunicación en forma de sitios web o aplicaciones que el personal y los estudiantes utilizan para compartir información e intercambiar ideas. LPCA entiende el valor de las redes sociales y alienta su uso con el entendimiento de que se implementarán pautas para proteger las cuentas / páginas aprobadas de la organización. Los usuarios son responsables de su propio comportamiento cuando se comunican con las redes sociales. Serán responsables del contenido de las comunicaciones que declaren / publiquen en las redes sociales.

Los usuarios son responsables de cumplir con las políticas de empleados, estudiantes y conducta de la Organización. Los usuarios no pueden interrumpir el ambiente de aprendizaje, los programas educativos, las actividades del campus y los derechos de los demás.
La Organización tiene el derecho, pero no el deber, de inspeccionar, revisar, retener o eliminar las comunicaciones electrónicas.
crear, enviar, mostrar, recibir o almacenar en y a través de la red de la Organización y para supervisar, registrar, comprobar, rastrear, registrar, acceder o inspeccionar de otro modo su sistema de red.

La Organización no se hace responsable de ningún contenido publicado utilizando unacuenta de redes sociales permanente.

Pautas de redes sociales – Estudiante

Este Reglamento Administrativo se aplica a todos los entornos del Campus, ya sea que las redes sociales se utilicen en la propiedad del Campus o más allá de la propiedad del Campus (incluidos, entre otros, en la propiedad contratada de un tercero).
Además de las regulaciones previstas en la Política de Redes Sociales de la Organización, algunas pautas incluyen, entre otras, las siguientes. La Organización se reserva el derecho de determinar si cualquier directriz que no aparezca en la lista a continuación constituye un uso social aceptable o inaceptable.

Los estudiantes no deben promover ni parecer promover drogas ilegales, actividades ilegales, violencia, consumo de alcohol y acoso cibernético.
Los estudiantes no deben suplantar o acceder a la cuenta / página de otro usuario con o sin permiso.
Los estudiantes deben declarar / publicar solo lo que quieren que el mundo vea. Imagine a sus padres, maestros y administradores visitando sus redes sociales. Esencialmente, ence un estudiante comparte algo que es probable que esté disponible después de que lo elimine de las redes sociales y podría permanecer en Internet de forma permanente. Los estudiantes deben cumplir con las reglas que se han establecido para las redes sociales educativas de la Organización cuando las utilizan.

Indemnización

El usuario autorizado indemniza y exime de responsabilidad a LPCA de cualquier reclamación, incluidos los honorarios de abogados, que resulten de las actividades del usuario durante la utilización de la Red que causen daños directos o indirectos al usuario, LPCA o a terceros.

Sanciones

Estudios

El incumplimiento de este acuerdo puede someter al usuario estudiantil autorizado a acciones correctivas que van desde la suspensión de algunos o todos los privilegios de acceso hasta e incluyendo la expulsión y los enjuiciamientos de acuerdo con el Código de conducta del estudiante.

Si el acceso a la Red es revocado por un miembro de la facultad del campus, el usuario estudiante tiene derecho a apelar la revocación dentro de los treinta (30) días, por escrito, ante el director del campus.
Si el acceso a la Red es suspendido por el Departamento de Tecnología de LPCA, el usuario de Student puede apelar la suspensión ante el Director del Campus o la persona designada. Una vez que un usuario autorizado sea retirado de la Red, no habrá obligación de proporcionar una oportunidad posterior para acceder a la Red. El estudiante puede ser considerado financieramente responsable de losrecursos del distrito. Si el estudiante daña un dispositivo informático, no hay obligación para LPCA de restablecer el acceso a los recursos tecnológicos del distrito.

PADRE

He leído el Acuerdo sobre Tecnología de Uso Aceptable de la Organización y sus reglamentos administrativos conexos. En consideración por el privilegio de mi hijo usando el
Por la presente, libero a la Organización, a sus operadores y a cualquier institución con la que estén afiliados de todas y cada una de las reclamaciones y daños de cualquier naturaleza que surjan del uso o la incapacidad de uso de estos recursos por parte de mi hijo, incluidos, entre otros, el tipo de daño identificado en la política y las regulaciones administrativas de la Organización.

Doy permiso para que mi hijo acceda a los recursos tecnológicos de la Organización y certifique que la información contenida en este formulario es correcta.

Firma de los padres: Aceptable Firma de Padre Fecha de firma: Aceptable Fecha de Firma de Padre
Firma del estudiante: Aceptable Firma de Estudiante Fecha de firma: Aceptable Fecha de Firma de Estudiante